

# Asegurando la autonomía de las mujeres afrodescendientes y la equidad de género en la Agenda 2030

Licda. Cecilia Moreno Rojas,  
Socióloga  
Directora del Centro de la Mujer Panameña (CEMP)  
Coordinadora Nacional de la Red de Mujeres Afrodescendientes

La AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han convertido en un gran desafío para las mujeres afrodescendientes. Vemos que esta Agenda tiene un enfoque de derechos que busca poner a las personas en el centro y asegurar el desarrollo sostenible global dentro de los límites planetarios, encarna un compromiso con un enfoque del desarrollo de carácter integral y fundado en los derechos más sólidos, que ha sido capaz de asumir la comunidad internacional en los últimos tiempos.

La proclamación de la Agenda 2030 y los ODS coincide con la Declaración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) bajo el lema “Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”, (Resolución 68/237 de la Asamblea General de la ONU). Esto constituye una gran oportunidad y un desafío para adoptar medidas eficaces para poner en práctica el Programa de Actividades de Durban, con metas e indicadores claros. **Ambos acuerdos** deben ser tratados con la misma relevancia. No olvidemos que la pobreza en nuestro país, tiene cara de indígenas y afrodescendientes.

Sin duda, para enfrentar este desafío necesitamos que las mujeres afrodescendientes se empoderen y exijan a las autoridades su reconocimiento como sujetas de derecho y se apropien del contenido de esta Agenda 2030 y del Plan de Acción para el Decenio de los afrodescendientes en todas sus dimensiones. Ambas



Grupo de mujeres integrantes de la Red de Mujeres Afrodescendientes de Panamá (REMAP)

Declaraciones están estrechamente relacionadas para diseñar su plataforma de incidencia para las políticas públicas.

Es una realidad que a pesar de los esfuerzos que ha realizado las organizaciones afrodescendientes en aún no existe suficiente sensibilidad en las instituciones Públicas para responder de manera efectiva, a las demandas de las poblaciones afrodescendientes y mucho menos a las mujeres negras. Los principales problemas que deben enfrentar esta población son la invisibilidad, la falta de datos, la exclusión social y la falta de reconocimiento de su identidad afrodescendiente en el marco de las políticas públicas.

Hay que reconocer que en los últimos años las organizaciones afrodescendientes han hecho esfuerzos significativos ante las autoridades nacionales e internacionales. Debido a la incidencia política de un gran número de organizaciones afrodescendientes en la Región latinoamericana, ya se han creado en muchos países mecanismos jurídicos e institucionales para garantizar el reconocimiento y derechos de las poblaciones afrodescendientes. En este sentido podemos destacar el caso panameño, donde se logró que el gobierno creara la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP) como institución responsable de dirigir y ejecutar las políticas de inclusión social en el territorio nacional, con fundamento en el artículo 16 de la Ley 64 del 6 de diciembre de 2016; bajo la tutela del MIDES. , esta medida se puede considerar una expresión de reconocimiento oficial de la necesidad y el compromiso político del Estado, No obstante, aún falta que la misma cuente con la autonomía política necesaria y el presupuesto adecuado para su funcionamiento. Otra respuesta al problema también se ha considerado la inclusión de la variable afrodescendientes en los Censos Nacionales, que ha permitido visibilizar en muchos países las condiciones sociodemográficas y económicas, caracterizadas por la pobreza y pobreza extrema que actualmente están viviendo millones de personas afrodescendientes y en particular mujeres, niñas y adolescentes.



Mujeres Afrodescendientes amasando maíz con pilón.

Tanto los ODS en marcados en la Agenda 2030, como la **Declaración del Decenio Internacional de los Afrodescendiente (2015-2024)** proclamado por las Naciones Unidas, mediante la resolución 68/237 de 2013; se han convertido en los marcos de referencia más importantes y en una gran oportunidad para toda la población afrodescendiente y en particular para las mujeres negras, que hasta ahora estaban totalmente excluidas e invisibilizadas del discurso y de la agenda política. Aunque esto no ha cambiado mucho la realidad de las mujeres afrodescendientes en la región, se puede decir que ahora existe un marco normativo internacional que compromete a los gobiernos con este reconocimiento y que está asociado a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y al cumplimiento de indicadores específicos de equidad de género, la pobreza y la discriminación racial.



En la Agenda 2030 se tratan aspectos cruciales que los Estados deben abordar con responsabilidad para garantizar un desarrollo integral y sostenible. Es la iniciativa de desarrollo más ambiciosa de nuestra época y el reconocimiento más vigoroso que implica la necesidad de llevar a cabo intervenciones que se refuercen mutuamente en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, contiene los elementos poderosos para elaborar una agenda nacional integral con equidad.

Es una Agenda que propone una renovada alianza universal, donde todos los países participen por igual bajo el paraguas de las Naciones Unidas. En ella se integran tres pilares importantes del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental), presentando así una visión holística del desarrollo. Igualmente notable es el compromiso de abordar la desigualdad, la migración, las discapacidades, la justicia social y la inclusión social. Sin embargo, esta sólo será una agenda verdaderamente transformadora cuando las palabras se traduzcan en acciones efectivas.

Consideramos que dos de los retos más importantes que tendrán que enfrentar los Estados con la Agenda 2030 son el ODS #1 sobre la Erradicación de la pobreza y el ODS #5 sobre la Equidad de género, pero con identidad étno-racial. Las erradicaciones de la pobreza y la reducción de desigualdades se plantean por primera vez como temas centrales de la Agenda, sin embargo, esto depende del acceso que tenga la población a un empleo digno y de calidad. Esto será la llave maestra para lograr un desarrollo más inclusivo.

#### **ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.”**

**Como lo ha señalado ONU Mujeres, el enfoque del desarrollo para la igualdad de oportunidades y la equidad de género en la Agenda 2030, se ha contemplado como uno de los ejes transversales. Este incorpora tres dimensiones fundamentales para la autonomía de las mujeres, necesarias para alcanzar la plena igualdad: Nos referimos a la autonomía económica, política y física.**

¿Cómo lograr La autonomía de las mujeres afrodescendientes a partir de esas tres dimensiones: Económica, Política y física? ¿Si cada una de ellas incide directamente sobre las otras dos? Sin el control del cuerpo y sin una vida libre de violencia (**Autonomía física**) poco se puede hacer en el ámbito laboral, (**Autonomía económica**) para general ingresos propios y disponer de tiempo y poder de decisión, con respecto a los ingresos generados, (**Autonomía política**).

Sin embargo, es necesario que este enfoque incorpore una perspectiva étnico-racial y reconozca la diversidad e intersecciones genéricas, y las barreras socio-culturales, determinadas por la ideología racista que reproduce los estereotipos y los prejuicios sociales en contra de los afrodescendientes y en particular de las mujeres.

### **Enfrentando los desafíos para la inclusión de las mujeres afrodescendientes.**

Para enfrentar los desafíos es importante que las mujeres afrodescendientes nos organicemos. Debemos ganar posiciones de poder y mando en las estructuras políticas del Estado. En la política debemos participar, no sólo como espectadoras pasivas, sino como protagonista de los procesos de cambio social. Tenemos que asumir un rol diferente en la vida pública, más proactivo y beligerante.

De lo contrario, no seremos consideradas competidoras serias, a menos que nos involucremos en el debate político más amplio, tales como la economía, los negocios, el desarrollo, cambio climático, además de salud y de la educación de nuestros hermanos. Es urgente que promovamos la participación de mujeres negras como candidatas a puestos de elección popular, manteniendo siempre como principios la solidaridad y el respeto a la dignidad humana.

Finalmente, las mujeres afrodescendientes tendremos que trabajar más duro que nuestras contrapartes, los hombres, llevando nuestra propia agenda para fortalecer la identidad étno-racial y de género mientras apoyamos la agenda nacional.